

pbi

abriendo espacios para la paz
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ

nº 32 / 2013

Boletín especial 25 aniversario PBI Estado Español



■ PBI Cantabria ■ Entrevista a Lorena Cabnal, defensora de derechos humanos guatemalteca ■ Juicio histórico en Guatemala ■ PBI Honduras: abriendo nuevos espacios para la paz ■ 25 años de Brigadas Internacionales de Paz en el Estado Español ■ México: el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras y Periodistas, un logro de la sociedad civil mexicana ■ Nuevo equipo de PBI México en Chihuahua y Coahuila ■ Los diálogos de La Habana y la paz en Colombia ■ Colombia: Eduar Lancheros ■ Entrevista a Fermín Rodrigo, integrante de PBI Catalunya y PBI Estado Español

Contenido

- ▶ PBI Cantabria 3
- ▶ Entrevista a Lorena Cabnal, defensora de derechos humanos guatemalteca 5
- ▶ Juicio histórico en Guatemala ... 6
- ▶ PBI Honduras: abriendo nuevos espacios para la paz..... 7
- ▶ 25 años de Brigadas Internacionales de Paz en el Estado Español 8
- ▶ México: el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras y Periodistas, un logro de la sociedad civil mexicana 10
- ▶ Nuevo equipo de PBI México en Chihuahua y Coahuila 11
- ▶ Los diálogos de La Habana y la paz en Colombia 12
- ▶ Colombia: Eduar Lancheros..... 13
- ▶ Entrevista a Fermín Rodrigo, integrante de PBI Catalunya y PBI Estado Español 14

Sí, no vamos a negárselo ni a negárnoslo. El panorama que rodea a la defensa de los derechos básicos y todo lo que tiene que ver con la cooperación al desarrollo y los derechos humanos en el Estado Español, está mal, muy mal. Tocado y herido de muerte.

Los poderes públicos han abordado la crisis actual recortando en el ámbito social y las ONG hemos reaccionado recordando, una vez más, que la cooperación es justicia y responsabilidad, no caridad. A pesar de las reivindicaciones y de la unión del sector para hacer frente al desmantelamiento de la cooperación pública, el panorama sigue siendo bastante oscuro.

Pero, aun así, PBI Estado Español estamos de celebración. Celebramos los 25 años de existencia de la organización. Celebramos el seguir enviando personas voluntarias al terreno. A México, Colombia, Honduras, Guatemala, Nepal o Kenia. Celebramos el seguir siendo uno de los grupos de PBI que más financiación y acompañantes aporta a los proyectos, celebramos el seguir abriendo grupos nuevos en nuevas provincias o comunidades autónomas, celebramos el ser capaces de seguir llevando a cabo actividades de sensibilización, y el seguir siendo pantalla y altavoz para la visibilización del trabajo de los defensores y las defensoras... celebramos el seguir esforzándonos, trabajando y luchando por aquello en lo que creemos.

Es así, se puede ver, palpar, sentir. Hace escasas semanas tuvimos una asamblea en Barcelona y constatamos que ni el derrotismo ni la mala coyuntura van a ser capaces de echar por tierra el trabajo de tantas y tantas personas voluntarias de PBI EE en los últimos 25 años, de tanta militancia.

Porque hay gente que llegó a Brigadas hace veintidós años, hace dieciocho, hace catorce, hace doce, hace seis, hace tres... y hace unos meses, y ya nunca se van a marchar. Porque Brigadas se convierte en una forma de vida. En un compromiso. En una forma de vivir con dignidad.

Y de eso, de vivir con dignidad, de resistir, luchar y no rendirse nunca, saben mucho nuestros acompañados y acompañadas. De ellos lo aprendemos. De ellas se nos contagia.

Porque se puede elegir el camino del “no se pueden cambiar las cosas”, pero desde luego, merece la pena probar el de “lo vamos a intentar”.

Atrás queda el acta de fundación de PBI EE de 1987, la primera persona que se decidió a dar el paso y acompañar a activistas en El Salvador (Paco Cascón). Pero no quedará atrás el compromiso de todas estas personas, a las que dedicamos estas páginas.

Podrá acabarse la financiación, pero nunca va a acabarse la preocupación internacional y la gente con ganas de promover una cultura de justicia y paz.

Financiadores PBI Estado Español (año 2012)

- ▶ Ayuntamiento de Donostia
- ▶ Ayuntamiento de Pamplona
- ▶ Ayuntamiento de Santander
- ▶ Ayuntamiento de Valladolid
- ▶ Ajuntament de Barcelona
- ▶ Diputación de Valladolid
- ▶ MAEC - Oficina de Derechos Humanos

PBI Cantabria



Voluntarias y voluntarios de PBI Cantabria. © Foto PBI

Si no creyéramos que el trabajo de PBI sigue siendo necesario, no estaríamos aquí

En el tiempo en que se creó Brigadas Internacionales de Paz en el Estado Español, en el año 1987, varias personas

de Cantabria vinculadas al movimiento de la no violencia se incorporaron a proyectos en el terreno, especialmente a los de Guatemala y El Salvador. A su regreso realizaron varias actividades de sensibilización y difusión, y su experiencia enganchó a más gente. Fue así como el grupo de

PBI Cantabria comenzó su andadura.

En los años siguientes hubo mucha actividad en el grupo, más personas se incorporaron al terreno, y otras, con más experiencia, impulsaron nuevos proyectos, como los de Colombia y México

El grupo de Cantabria también ha pasado por momentos débiles en los que apenas había capacidad de realizar trabajo. Por suerte, en los últimos años ha resurgido con mucha fuerza y entusiasmo. Hoy somos un grupo heterogéneo muy comprometido con el trabajo de PBI.

¿Cómo y cuándo conocisteis PBI? ¿Qué es lo que os motivó a uniros a la organización?

Cada miembro del grupo llegó por un camino distinto. Pero si algo nos ha enganchado al trabajo de PBI Cantabria, además del buen ambiente y de los estrechos lazos que hemos creado, son las giras de las personas defensoras de derechos humanos. Conocerlas es lo que hace que se encuentre el sentido al trabajo del día a día (y a las reuniones interminables). Oír de su propia voz el valor que para ellos y ellas tiene la labor de PBI hace que se deseche la idea de tirar la toalla. Son personas increíblemente luchadoras que nos contagian su entusiasmo, su tenacidad. Todas las personas que formamos el grupo recordamos con cariño nuestra primera visita de un defensor o defensora. Noe dice tener totalmente grabada en su memoria a Doña Brígida de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó: *“tenía una mirada inolvidable, transmitía un coraje y una fuerza mientras relataba los acontecimientos tan duros a los que se había tenido que enfrentar, que no se me va a borrar nunca de*

la memoria”. Rubén experimentó lo que era un acompañamiento por las calles de Santander, con José Mauro Cosojay (integrante de la comunidad de San Juan Sacatepéquez, en Guatemala). Emma recuerda como, tras la gira de Blanca Velázquez (Centro de Apoyo al Trabajador, México) *“amenazaron a Blanca y tuvo que “desaparecer” un tiempo, para mí fue impactante”*. Jesús recuerda muy bien los días con el Padre Alejandro Solalinde (director del albergue de migrantes “Hermanos en el camino”, de Oaxaca, México) que siente como *“una experiencia muy enriquecedora. Resultó muy curioso cuando lo llevamos a la clausura de Las Gildas. No sabía muy bien lo que era este evento, le sorprendió gratamente y enseñada encontró su lugar, transmitiendo sus vivencias en el albergue para migrantes en Oaxaca”*.

¿Qué destacaríais del tiempo que lleváis siendo miembros de PBI? ¿Alguna anécdota para compartir o momentos especialmente duros o dolorosos?

Hay mil anécdotas, muchísimas buenas, pero también momentos más difíciles. Ahora, por ejemplo, vivimos momentos complicados con esta vorágine de recortes de derechos, de financiación, de ideas, etc... Ha sido duro cerrar la oficina de Santander (y qué felices cuando la abrimos, estábamos exultantes!), pero ni por esas

vamos a dejar de seguir trabajando. Todo esto que está pasando últimamente nos ha servido para estar más unidos y unidas que nunca y con las mismas fuerzas (o más) para seguir luchando por aquello en lo que creemos.

¿Cómo valoráis la situación de los defensores y defensoras de derechos humanos? ¿Qué creéis que podemos hacer, como comunidad internacional, para darles apoyo?

Si no creyésemos que el trabajo de PBI sigue siendo necesario, no estaríamos aquí. En todos estos años hemos visto avances y retrocesos. Hemos celebrado, por ejemplo, sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos como las de los casos de Inés Fernández, Valentina Rosendo y Tita Radilla, en México. O el inicio del juicio por genocidio en Guatemala. Pero también hemos constatado que sus luchas siguen siendo acalladas y amenazadas. Por eso nos mantenemos junto a estas personas, y seguiremos hasta que sea necesario. Lo que como comunidad internacional tenemos que hacer es seguir dando apoyo a todos estos procesos, ampliando su voz tanto como nos sea posible. Y, también, sensibilizar a la población en los países en los que PBI tiene grupos; de que sus luchas deben ser las nuestras y que sus problemas son nuestras responsabilidades.

Entrevista a Lorena Cabnal, defensora de derechos humanos guatemalteca¹

¹ Se puede consultar la entrevista completa en: http://www.pbi-ee.org/fileadmin/user_files/groups/spain/1305Entrevista_a_Lorena_Cabnal_completa_03.pdf



Lorena durante su reciente visita al Estado Español. © Foto PBI.

"El modelo de desarrollo económico europeo no ha funcionado. Necesitamos construir otro mundo diferente"

Lorena Cabnal, de la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María de Xalapán (AMIS-MAXAJ), Guatemala, realizó una breve gira por el Estado Español a finales del pasado mes de abril. Le hicimos esta entrevista para que nos diera su opinión sobre la situa-

ción de la defensa de los derechos humanos en su país y las diferentes estrategias de resistencia de la sociedad civil.

¿Cómo describirías la situación actual para la defensa de los derechos humanos en Guatemala?

El hecho de llevar a cabo la defensa del territorio tierra y la lucha contra las transnacionales está implicando el incremento de la criminalización, por vía de judicialización. Ha habido órdenes de captura y asesinatos, vinculados directamente con la de-

fensa del territorio tierra y la lucha contra las transnacionales. También allanamientos de oficina y deslegitimación de los defensores y defensoras de derechos humanos. Hay que destacar la deslegitimación que también se hace de las organizaciones de acompañamiento como PBI, a las que se acusa de estar acompañando a terroristas.

¿De qué manera específica afecta a las mujeres una situación de conflicto y violencia como la que se vive en Guatemala?

Vivimos en un país que tiene una historia fuerte de violencia contra las mujeres. No hemos superado aún todos los efectos que ha tenido la guerra contra la insurgencia. Hay mucho luto, duelo, temor y terror instalado sobre nuestros cuerpos, justamente por lo que ha implicado la violencia sexual durante la guerra. Y ahora poner el cuerpo en primera línea para la defensa del territorio está implicando una situación más compleja todavía. Es un contexto diferente en relación con los compañeros, porque hay una estrategia que se está utilizando de represión de los cuerpos y es un instrumento po-

tente con una carga misógina sumamente fuerte. Se pretende enviar el mensaje de que las mujeres volvamos a activar el terror, el miedo de lo que implica la violencia sexual, que fue un instrumento activado durante la guerra, y que entonces complejice nuestras vidas.

¿Qué estrategias de resistencia se están llevando a cabo frente a los megaproyectos?

Hay formas de resistencia y organización importantes. Una de las consignas históricas que nos ha acompañado es que a mayor represión, mayor organización. Igualmente

históricas son, también, las nuevas formas de protesta creativas como, por ejemplo, las que lleva a cabo el movimiento feminista: acciones de calle, de música, de poesía, de pintar de manera colectiva la lucha y la protesta y la posibilidad de articularnos en un espacio que llamamos la confluencia del nuevo baktún. Nuevo baktún, para los pueblos indígenas, es una entrada de un tiempo nuevo, es la posibilidad de construir cosas diferentes. Hay aportes interesantísimos de resistencia, nos estamos juntando las mujeres indígenas con las feministas para hablar de procesos de sanación de los cuerpos, para

Juicio histórico en Guatemala

El 19 de marzo pasado, el general José Efraín Ríos Montt y el que fuera jefe de inteligencia militar durante su gobierno *de facto* (1982-1983), José Mauricio Rodríguez Sánchez, se sentaron en el banquillo de los acusados por primera vez, en el inicio de un juicio considerado ya como histórico. Enfrentaban acusaciones de genocidio y crímenes de lesa humanidad por la masacre de casi 2.000 personas, la mayoría mayas ixil, en hechos perpetrados por el ejército en su período de mandato. Durante un mes decenas de víctimas y sobrevivientes, en un ejercicio de suma valentía y coraje, han relatado las graves violaciones de derechos humanos que padecieron con la política de “tierra arrasada” que el ejército implementó sobre la población indígena, a quienes acusaba de colaborar con la gue-

rrilla. “*Los soldados mataron a machetazos a diversas personas, reunieron a varios en casas y prosiguieron a quemarlas*”, narró uno de los testigos. “*En la casa estaba mi hija, de unos 17 años, y dos de sus hermanos pequeños. Los soldados empezaron a violarla, enfrente de los niños, quienes lloraban de miedo*”, expuso una de las mujeres. Según peritajes presentados como evidencia probatoria en el juicio, la violación sexual fue parte de la estrategia de genocidio, ya que tenía como objetivo causar daños irreparables en los cuerpos y en las vidas de las mujeres mayas ixiles.

El 18 de abril el juicio se suspendió de manera provisional cuando un tribunal de Mayor Riesgo lo ordenó, al resolver uno de los cientos de recursos interpuestos por la defensa de los militares. El tribunal a cargo del juicio actualmente y el Ministerio Público consideraron ilegal esta reso-

lución, y las organizaciones de derechos humanos, las víctimas y los abogados de éstas también la describieron como “una burla a las víctimas” y “una argucia más de la defensa para suspender el debate”.

Después de varias semanas de complejos entramados judiciales, el juicio se reanudó los primeros días de mayo y finalmente, el 10 de mayo, el Tribunal condenó a Ríos Montt a una pena de 80 años de prisión por genocidio y crímenes contra la humanidad por la muerte de 1.771 indígenas ixiles. El ex jefe de inteligencia, José Mauricio Rodríguez Sánchez, fue absuelto. De esta manera, Guatemala se convirtió en el primer país en condenar a un dictador por genocidio en una Corte Nacional. Sin embargo, una resolución de la Corte de Constitucionalidad del 20 de mayo ha dejado sin efecto esta sentencia, al ordenar repetir una parte del juicio.

hablar de cómo, en medio de todo esto, recuperamos y reivindicamos la alegría sin perder la indignación, cómo recuperar también el arte político, la música como propuesta política, el baile en las calles como recuperación de territorio

Una pregunta obligada: ¿cómo valoras el proceso judicial contra Ríos Montt y el momento actual de paralización del juicio?¹

El hecho de que el juicio contra Ríos Montt haya logrado llegar a cierto alcance jurídico es resultado de una presión de más de 20 años de las

poblaciones indígenas y del movimiento social. Por otro lado, es una valoración muy importante que en este juicio se lograra meter el caso de la situación de violencia sexual contra las mujeres. Pero, hoy por hoy, siguen estando presentes mecanismos de presión, de conveniencia y de negociación política para negociar el acceso a la justicia en Guatemala. Y no se puede consentir, que aún en Guatemala el sistema de justicia pase por una mediatización de grandes poderes hegemónicos y oligarcas.

¿Quieres añadir algo más?

Me gustaría reconocer la situación que hoy también se vive acá en el

Estado Español, con más de seis millones de personas en paro. Esto nos está diciendo que el modelo de vida y de desarrollo económico europeo no funcionó y ya caducó, que no podemos seguir viviendo como estamos viviendo, que necesitamos replantearnos la vida, que necesitamos seguir construyendo nuevas relaciones entre mujeres y hombres, que necesitamos otro mundo diferente, no éste, que es una responsabilidad para mujeres y hombres dentro del movimiento de estar compartiendo con el niño y la niña, con la juventud, mensajes, pensamiento y reflexiones para la construcción de un mundo nuevo, porque no da para más.

¹ En el momento de realización de esta entrevista, el juicio contra Ríos Montt no había finalizado y se encontraba temporalmente suspendido.

PBI Honduras: abriendo nuevos espacios para la paz

En mayo de 2010, PBI recibió una petición de acompañamiento por parte de la Plataforma de Derechos Humanos de Honduras¹. La situación de vulnerabilidad y riesgo de las organizaciones que conformaban esta Plataforma, así como la de muchas otras en el país, se había agudizado desde el golpe de estado de junio de 2009 y los ataques constantes de los cuales eran víctimas estaban imposibilitando un desarrollo libre y seguro de su labor.

Un año después tuvo lugar la primera misión de observación al país,

que se marcó como objetivo conocer a las organizaciones de derechos humanos y brindarles apoyo moral. Se viajó a ocho departamentos y se realizaron decenas de reuniones con la sociedad civil. Fruto de esto se publicó un breve informe en el que se exponía un mapa general de los riesgos existentes y se lanzaban una serie de recomendaciones a la comunidad internacional para la mejora de la situación en el país centroamericano.

En octubre del 2012 se desplegó una segunda misión, que quería analizar con más precisión la viabilidad y factibilidad de un futuro proyecto de acompañamiento en el país centroamericano. En esta oca-

sión, el equipo de PBI que se desplazó hasta allí mantuvo encuentros con autoridades civiles y militares, además de con la sociedad civil. Una vez finalizada la misión y habiendo tenido en cuenta la alarmante situación de los defensores y defensoras hondureñas y la capacidad de brindar protección de PBI, avalada por más de 30 años de experiencia, se elaboró un reporte en el que la recomendación final era establecer un equipo de acompañamiento en el país. Posteriormente, en enero del 2013, se aprobó de manera oficial la apertura de este nuevo proyecto y está previsto que se inicie a finales de año, coincidiendo con la celebración de elecciones presidenciales.

¹ Conformada por diferentes organizaciones que trabajan en la defensa y promoción de los derechos humanos en Honduras.

1981: nace PBI

La idea de Brigadas Internacionales de Paz nace de personas con experiencia en la no violencia. La idea de una fuerza de paz, desarmada y no violenta, proviene de los cuáqueros y de Gandhi. El 12 de enero de 1981 se invitó a varias organizaciones a una conferencia para reavivar la idea de una organización internacional que actuase como tercera parte mediadora en situaciones de conflicto. Esto llevó a un encuentro que tuvo lugar en Grindstone Island, en Canadá. El 4 de septiembre se funda PBI.



“En caso de emergencia, la primera puerta a la que llamamos es a PBI”, Mandira Sharma, directora del Advocay Forum de Nepal. Foto: PBI

1983: proyecto de Nicaragua

El primer trabajo de PBI en el terreno se desarrolló en Nicaragua. En septiembre de 1983, 10 voluntarios y voluntarias mantuvieron una corta presencia cerca de la frontera hondureña, y se interpusieron entre la contra y las fuerzas sandinistas, con el objetivo de atenuar las hostilidades.

1983 a 1999: proyecto de Guatemala

En 1983 se empezó a trabajar en Guatemala. El trabajo se centró en proteger a las víctimas y a las organizaciones no violentas que se enfrentaban a la violencia del Estado. Durante más de 15 años PBI ha brindado protección a cientos de activistas y organizaciones de la sociedad civil guatemalteca.



Exhumación de una fosa común en Panzós, Guatemala, 1997. Foto: PBI

1987 a 1992: proyecto de El Salvador

A través de la invitación del obispo luterano Medardo Gómez, PBI llegó a El Salvador en 1987. El voluntariado acompañaba a las organizaciones en riesgo a visitar pueblos donde se instalaban personas refugiadas retornadas. En 1992 el proyecto se cerró tras los acuerdos de paz entre el gobierno y la guerrilla.

1987: nacimiento del grupo en el Estado Español

Personas vinculadas al movimiento de la no violencia en el Estado Español se incorporaron a proyectos en el terreno y, a su regreso, realizaron varias actividades de sensibilización. Su experiencia enganchó a otras personas. Fue así como el grupo de PBI Estado Español comenzó su andadura.



Encuentro de verano de PBI Estado español. Foto: PBI

1989 a 1998: proyecto de Sri Lanka

En 1989 PBI comienza a trabajar en Sri Lanka coincidiendo con algunos de los peores enfrentamientos, y más violentos, entre el gobierno y el Frente de Liberación Popular. PBI protegió a los defensores y defensoras de derechos humanos y activistas comunitarios durante años, hasta que nos dijeron que si queríamos seguir trabajando en Sri Lanka tendríamos que remitir nuestros informes a las autoridades para que los censurasen antes de su publicación. Esta petición no es compatible con la misión de PBI, y por ello se cerró el proyecto.

1989: 1ª Asamblea General de PBI



Asamblea general de PBI, con Gabriela Serra, Francesc Riera y Quique Eguren por parte de PBI Estado español. Foto: PBI

1992 a 1999: proyecto de Norteamérica

En Norteamérica PBI estableció equipos de paz que pretendían dar respuesta a conflictos con las comunidades nativas americanas. Este trabajo comenzó tras el enfrentamiento militar de 1990 entre los guerreros mohawk y el ejército canadiense cerca de Montreal, Quebec. El proyecto consistía en apoyar el diálogo local y la reconciliación.



Voluntario de PBI hablando con un defensor de derechos humanos en Haití, 1999. Foto: PBI.

ales de Paz en el Estado Español



1992 a 2001: proyecto de Haití

En 1993, en respuesta al aumento de la violencia militar en Haití tras el golpe de estado de 1991, nace una coalición llamada Lágrimas por la Justicia, de la que PBI formaba parte, que garantizaba una presencia de paz a corto plazo. A partir de 1995 PBI estableció un equipo en terreno a largo plazo que ofrecía programas de formación en resolución no violenta de conflictos.

1994 hasta hoy: proyecto de Colombia

En 1994 PBI comenzó a trabajar en Bogotá. Con el aumento de la violencia en Colombia y el fortalecimiento de PBI a nivel internacional, rápidamente se convirtió en el proyecto más grande, realizando acompañamiento a activistas de derechos humanos y personas desplazadas que sufren ataques. En 2013 el proyecto de Colombia cuenta con personas en Bogotá, Barrancabermeja (Magdalena Medio) y Apartadó (Urabá).

1994 a 2001: Coalición de Paz de los Balcanes

El Equipo Internacional de Paz de los Balcanes se formó como una coalición de grupos que mantuvo equipos a largo plazo en distintas localidades de Croacia, Serbia y Kosovo. Se llevó a cabo un trabajo de construcción de la paz, apoyando los esfuerzos locales en materia de no violencia y derechos humanos y fomentando el diálogo entre grupos civiles en busca de la paz en medio de la rivalidad étnica.

1999: proyecto de México

En respuesta a la creciente violencia en Chiapas durante el levantamiento zapatista de 1994, PBI comenzó a trabajar en asociación con SIPAZ, una coalición que apoya la búsqueda de soluciones no violentas a los conflictos sociales de Chiapas. Finalmente, en 1999, en respuesta a las solicitudes de varias organizaciones del sur de México, PBI abrió un equipo en México DF y luego en el estado de Guerrero. En 2008 se incorporó un nuevo equipo en Oaxaca. En la actualidad se ha tomado la decisión de abrir un equipo en el estado de Chihuahua.

1999 a 2011: proyecto de Indonesia

El estallido de un conflicto que venía de muy atrás llevó a las organizaciones locales a dirigirse a PBI. Se trabajó en Indonesia durante más de una década, con voluntariado en Jakarta, Aceh y Papúa (Jayapura y Wamena). El proyecto se centraba en educación y construcción de la paz.

2003 hasta la actualidad: proyecto de Guatemala

Se reabre el proyecto allí debido a las peticiones de varias organizaciones. Nueve voluntarios y voluntarias internacionales acompañan a más de 50 personas defensoras de derechos humanos. El equipo de voluntariado tiene la base en ciudad de Guatemala y viaja frecuentemente a otros lugares del país.

2006 hasta la actualidad: proyecto Nepal

PBI comienza a trabajar en Katmandú en 2006. A pesar de la firma de los Acuerdos de Paz este mismo año que pusieron fin a más de una década de guerra civil, y a la celebración de elecciones en 2008, Nepal aún busca una paz sostenible.



El defensor de derechos humanos Jitman Basnet, 2007. Foto PBI.

2009: investigación de campo en África

A pesar de la precaria situación de la defensa de los derechos humanos en distintas partes del continente, PBI nunca ha llevado a cabo un proyecto en África. En 2009 se evaluaron las necesidades de protección y acompañamiento en esta zona para identificar los países donde la metodología de PBI fuese apropiada. La investigación señaló la clara demanda de personas defensoras en Kenia.

2011: investigación de campo en Honduras

La situación de las y los defensores de derechos humanos en Honduras se deterioró después del golpe de estado de 2009. En julio de 2010, PBI recibe la petición formal de la Plataforma Nacional de Derechos Humanos de Honduras, solicitando acompañamiento internacional y un proyecto de observación en el país. Se efectúan un viaje de corta estancia a Honduras en mayo de 2011 y otro en septiembre de 2012. A inicios del 2013 se aprueba la apertura de un proyecto allí, que tendrá lugar hacia finales de año.

2011: PBI cumple 30 años

Todavía somos fuertes y continuamos haciendo lo que mejor se nos da: crear espacios para la paz. PBI brinda acompañamiento a 50 organizaciones de derechos humanos, tiene un efecto directo en más de 7.000 víctimas de violaciones de derechos humanos e indirecto en muchas más comunidades vulnerables y grupos marginados.



México: el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras y Periodistas, un logro de la sociedad civil mexicana



Presentación de la Iniciativa de Ley para la protección de Personas Defensoras y Periodistas en el Senado. © Foto: Senado de la República.

Durante más de tres años, organizaciones de la sociedad civil mexicana han trabajado de forma conjunta para impulsar un mecanismo que asegure la protección de las personas defensoras de derechos humanos que están en riesgo por la labor que desempeñan. PBI ha acompañado este proceso desde el inicio, respaldando a las organizaciones, facilitando espacios de diálogo, especialmente con las embajadas, y solicitando a la red internacional su apoyo. Sin embargo, aún quedan retos para la implementación íntegra del Mecanismo de Protección, como proveerlo de los recursos necesarios, la capacitación del funcionariado y la coordinación entre los gobiernos federales y el estatal.

El 30 de abril de 2012, el Congreso mexicano aprobó por una-

nimidad la Ley de Protección para Personas Defensoras y Periodistas. Un mes antes la Secretaría de Gobernación presentaba un Mecanismo de Protección para defensores y defensoras, en un contexto de fuertes críticas a un instrumento similar para periodistas que se había establecido a finales del 2010 y que estaba resultando ineficaz. La Ley da al Mecanismo una importante base legal y permite dar continuidad a su funcionamiento a pesar de los cambios políticos en el país. Uno de los aspectos más relevantes es que cuenta con un consejo consultivo formado por cuatro personas defensoras, cuatro periodistas y un académico. La junta de gobierno, máximo órgano del Mecanismo de Protección, fue instalada en noviembre de 2012.

En el marco del día internacional de los derechos humanos, PBI organizó el evento “El deber del Estado mexicano de garantizar la seguridad de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas”, durante el que se lanzó el video “El deber de proteger”. El foro contó con la participación de la subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, Lía Limón García. La representante del nuevo gobierno comprometió a la administración a la efectiva implementación de esta herramienta y a mantener el diálogo con la sociedad civil. Durante el 2013, PBI seguirá jugando un papel vital en el apoyo a quienes defienden los derechos humanos, para seguir logrando avances en este proceso.

Nuevo equipo de PBI México en Chihuahua y Coahuila

La situación de derechos humanos en México ha sufrido un grave deterioro en los últimos años. Durante el sexenio del ex presidente Felipe Calderón, el país enfrentó alarmantes niveles de violencia, crímenes y otras agresiones que han quedado en la impunidad. Organizaciones nacionales e internacionales han denunciado la desaparición de miles de personas, detenciones arbitrarias, desplazamiento forzado y asesinatos. La degradación ambiental y la situación precaria de los derechos laborales y sociales, fueron otros de los temas presentes en la agenda. Defensores y defensoras, a lo largo de toda la República, han luchado para promover y proteger los derechos y las libertades de quienes sufren la violencia, colocándose ellos y ellas mismos en una fuerte situación de riesgo. Un informe de Acción Urgente para Defensores de Derecho Humanos (ACUDDEH) señala que, entre enero y mayo de 2011, se registraron 29 ejecuciones extrajudiciales y 38 desapariciones forzadas contra activistas de derechos humanos.

El incremento de las demandas de acompañamiento a PBI desde otras regiones del país refleja la grave situación de riesgo exis-

tente, marcada por la actual situación de violencia generalizada y la estrategia de militarización para combatir el crimen organizado. En respuesta a estos requerimientos, PBI México realizó durante el año 2012 una misión exploratoria, para estudiar la posibilidad de abrir nuevos equipos de trabajo en otros estados de la República. La selección de estados se basó en los más de 10 años de experiencia de PBI en el país y un cuidadoso análisis de la información recopilada previamente en entrevistas con ONG y autoridades. Posteriormente, se hicieron visitas in situ a Baja California, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Puebla y Tlaxcala, para conocer de primera mano el trabajo y la situación de riesgo de defensores y defensoras locales, sus necesidades de seguridad y protección y valorar las posibilidades de trabajo en dichos estados. En cada visita, PBI se reunió con organizaciones y autoridades locales para tener una visión más clara de la situación en terreno. Se recopiló toda la información recogida durante la misión exploratoria para, entre otros objetivos, elaborar un documento sobre la labor de las personas defensoras en México y la situación en la que se desempeñan. El in-

forme, publicado en 2013, recoge además experiencias en Oaxaca y Guerrero, estados donde PBI ha trabajado tradicionalmente.

Como resultado de esta misión exploratoria, se tomó la decisión de abrir un nuevo equipo que brinde acompañamiento internacional en los estados de Chihuahua y Coahuila, situados en el norte del país. El 19% de los ataques denunciados en contra de activistas de derechos humanos en 2011 se cometieron en Chihuahua, convirtiéndose en el estado mexicano más peligroso para llevar a cabo esta labor¹. El equipo en terreno ofrecerá apoyo a personas y organizaciones que trabajan con poblaciones vulnerables, como familiares de víctimas de desaparición forzada, migrantes, mujeres víctimas de violencia de género y otras. Este paso representa un avance importante para la presencia de PBI en México y en la contribución a la protección de personas defensoras de derechos humanos que enfrentan una particular situación de riesgo.

¹ ACUDDEH: Informe de violaciones de derechos humanos cometidas contra las personas defensoras de los derechos humanos en el periodo 2011 – Primer trimestre de 2011, pág. 47, México, 2012.

Los diálogos de La Habana y la paz en Colombia

El proceso de diálogo, que empezó de manera secreta poco después de que Santos asumiera la presidencia, vino acompañado por importantes iniciativas legislativas, como son la *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras*¹, el *Marco Jurídico para la Paz*² y la reforma constitucional al *Fuero Penal Militar*³.

Organizaciones de la sociedad civil han advertido sobre los escasos resultados que ha generado la Ley de Víctimas en cuanto a la restitución de tierras, uno de los puntos cruciales en la construcción de paz. Además, se ha criticado el Marco Jurídico para la Paz, ya que otorga potestad absoluta al Congreso de la República para regular temas de la justicia transicional, como son la participación política de actores armados ilegales tras un acuerdo de paz, la renuncia a la persecución judicial y la aclaración de la verdad histórica. La ampliación del fuero militar se ve como una herramienta de impunidad para miembros de las fuerzas públicas, en un momento en el que cientos de ellos están siendo investigados por los casos de ejecucio-

nes extrajudiciales. En el marco de los diálogos entre gobierno y FARC, con esas nuevas leyes, el escenario de post-conflicto desde el punto de vista de las víctimas es muy preocupante, porque limita el derecho a la verdad, justicia y reparación.

Pero, a pesar de todo esto, el anuncio de las negociaciones ha impulsado la movilización de la sociedad civil a favor de ese proceso. Los movimientos sociales han trabajado en espacios de coordinación, como por ejemplo la *Ruta Social Común para la Paz*. Iniciativas que ya se vienen desarrollando desde hace años también han ganado protagonismo, como la *Marcha Patriótica*, las *Constituyentes de Paz* y el *Congreso Nacional para la Paz*.

La paz está siendo un tema omnipresente en todos los espacios, pero la guerra también. El ministro de defensa, los comandantes de las fuerzas públicas y el mismo presidente utilizan continuamente un lenguaje bélico, niegan la posibilidad de un cese al fuego bilateral antes de haber llegado a un acuerdo formal y siguen aumentando el número de integrantes de la policía y el ejército en numerosas zonas del país.

Al mismo tiempo, la violencia sigue ofreciendo un escenario muy preocupante. Hay que destacar la violencia en contra de personas defensoras de derechos humanos, que ha aumentado, y de

manera alarmante, en relación al año pasado.

Construir la paz en Colombia es un camino largo, y precisa de esfuerzos por todos lados, pero sobre todo del Estado. Las FARC son solo uno de los actores armados del conflicto. A ellas se suman el Ejército de Liberación Nacional (ELN), un reducto del Ejército Popular de Liberación (EPL) y varias bandas neoparamilitares, como los Rastrojos, los Urabeños y las Águilas Negras, que están en la tradición de las desmovilizadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Analistas temen que un eventual acuerdo entre las FARC y el gobierno pueda generar fraccionamientos dentro de la guerrilla y una desmovilización únicamente parcial. El ELN y el EPL no están participando en las negociaciones, a pesar de que los primeros han declarado su voluntad de dialogar. Además, con este acuerdo no se solucionará el problema de la violencia de los grupos neoparamilitares.

Queda la esperanza que, si los diálogos son exitosos, habrá incentivos para otros grupos de seguir el mismo camino y que se generen espacios para la oposición política legal. PBI seguirá acompañando a iniciativas, organizaciones y personas de la sociedad civil que dedican su vida a la búsqueda de la paz, la reconstrucción de la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas del conflicto.

¹ Ley 1448 de 2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras)

² Acto Legislativo 1/2012 por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos de justicia transicional en el marco del artículo 22 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

³ Acto Legislativo 2/2012 por el cual se reforman los artículos 116, 152, 221 de la Constitución Política de Colombia

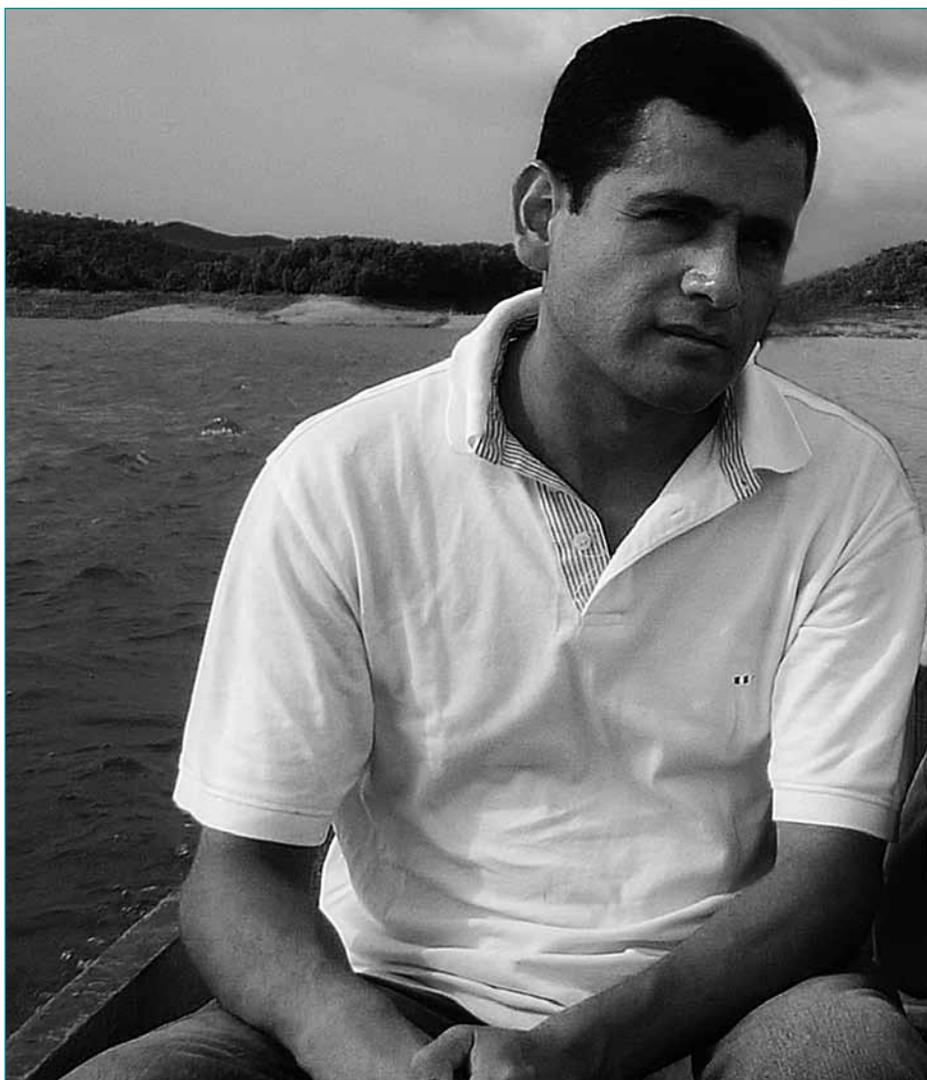
Colombia: Eduar Lancheros

Cuando Eduar murió, el Padre Javier Giraldo escribió “Cuando un amigo se va”. Es un texto crudo, sin paliativos. Es, al mismo tiempo, un texto hermoso, que viene directo del alma y del corazón, sin dar ningún rodeo. Difícil leerlo sin sentir agujas en la garganta.

No es posible, no es verdad, fue lo que pensamos cuando recibimos la noticia en junio del año pasado. De inmediato buscamos compartir el dolor con ex compañeras turbeñas: “¿Ya lo sabes? Sí, me enteré ayer, aún no me lo creo”. Verbalizarlo nos hizo sentir un poco menos tristes. Las más valientes ojearon las fotos de cuando estuvieron en el terreno.

Se lloró a Eduar en Europa, delante de las pantallas de ordenador. Se lloró a Eduar en muchos rincones de Colombia, en el campo, en la ciudad, en oficinas de organizaciones nacionales e internacionales. Pero sobre todo se lloró a Eduar en la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Llevaban caminando juntos prácticamente desde el nacimiento de la Comunidad, las manos fuertemente aferradas, entrelazadas siempre, para resistir mejor los envites del horror. Eran una sola voz que aullaba que querían vivir en paz.

Quiénes acompañamos no estamos preparadas para que las personas a las que acompañamos desaparezcan así. Si acaso nos preparamos, qué macabro, para otro tipo de adiós. Visualizamos el momento: una moto,



El defensor de derechos humanos Eduardo Lancheros recibió acompañamiento de PBI Colombia durante varios años. © Foto PBI.

dos sicarios, un disparo. Imaginamos también la rabia hacia el culpable, la ira, la consternación por la injusticia, por la impunidad. Más aún en el caso de Eduar, en el punto de mira de los violentos durante décadas. Pero se lo llevó el cáncer. ¿Hay algo más obscenamente gratuito? ¿Con quién nos enfadamos ahora? ¿A quién culpamos? ¿Qué hacemos con la ira, con la rabia?

Para mitigar el desasosiego podemos tener siempre presente que, así lo relata el Padre en su texto, cuando su respiración cesó y su corazón se detuvo, en su rostro solo había serenidad. La serenidad del caminante que hace camino al andar y que, cuando vuelve la vista atrás, ve la senda que nunca ha de volver a pisar.

Entrevista a Fermín Rodrigo, integrante de PBI Catalunya y PBI Estado Español

Fermín Rodrigo es miembro de PBI desde 1992. Desde entonces ha formado parte de los equipos de acompañamiento de la organización en Guatemala, Colombia y México. En la actualidad participa activamente en el grupo de PBI en Catalunya y en el Comité del Proyecto Guatemala.

¿Cómo y cuándo conociste PBI?

A principios de los años 80 el movimiento pacifista y antimilitarista tuvo un gran auge, especialmente en Catalunya. Una de las portavoces de aquel movimiento pertenecería a PBI al cabo de unos años. Después de mi primera visita a Guatemala (1991), de la cual quedé muy impresionado, ella me propuso regresar como voluntario de PBI. Eso es lo que hice en 1992.

¿Tienes alguna anécdota que te gustaría compartir de todo este tiempo con PBI? ¿Ha habido algún momento especialmente duro?

Me gustaría compartir la alegría que sentí cuando, en el CIDOB (Barcelona, 2008), en la finalización de un acto en el cual intervenía Nineth Montenegro, mi compañera y yo nos acercamos a saludarla. Ella mostró su sincero agradecimiento a PBI: "Gracias a PBI estoy viva". Al escuchar sus palabras, no pude menos que re-



Fermín acompañado de dos defensores de derechos humanos, en una visita al Parlament de Catalunya en mayo de 2012. © Foto PBI.

cordar los aprendizajes que tuvimos en el equipo de Guatemala en aquel 1992 en que seguíamos acompañando a Nineth y al Grupo de Apoyo Mutuo (GAM).

Por otro lado, sería extenso el capítulo de los momentos duros, dolorosos y complejos. Han sido los momentos en los que la vida me ha forjado una manera espe-

cial de entenderla mejor, también a mí mismo y el trabajo de PBI. Un voluntario en el terreno aprende muy pronto a convivir con esas situaciones de sufrimiento y de injusticia y, lógicamente, no se sitúa al margen de ellas sino que las interioriza, las dialoga en el equipo y vuelven a las gentes que acompañamos convertidas en solidaridad. Por tanto, el dolor forma parte de nuestro trabajo como las muchas alegrías que nos transmiten las personas y comunidades que acompañamos.

¿Cuáles crees que son los principales retos que enfrenta PBI en la actualidad? ¿Son diferentes a los que tuvo que enfrentar años atrás?

Creo que el principal reto es el de responder a las llamadas de quienes nos solicitan y, además, hacerlo dentro de unas coyunturas locales, regionales y mundiales en continuo cambio. Estas coyunturas a su vez originan nuevas demandas y necesidades por parte de las personas de derechos humanos. Saber escuchar y entender esos procesos es el desafío fundamental. Esto debería generar una constante doble mirada de PBI: hacia dentro y hacia fuera. Esa doble

mirada ha de estar basada en la reflexión individual y colectiva, que ha de conducir a que todas las partes de PBI funcionemos con una exquisita igualdad. Tenemos que avanzar bastante en los procesos de consenso que posibiliten no solo los posicionamientos institucionales, sino la vinculación efectiva de todas las personas que componemos la entidad.

¿Cuál es el balance de todo este tiempo como miembro de PBI?

He de dar gracias a la vida por haber podido colaborar en el trabajo de PBI en Colombia, Guatemala y México. Estoy muy agradecido a que tanto el proyecto de Guatemala como el grupo de apoyo de Catalunya (dentro de la asamblea de PBI Estado Español) sigan contando con mi humilde aportación. Asimismo, repienso día a día cada una de las personas con las que me he encontrado en este caminar.

La justa causa de las personas, comunidades y pueblos que seguimos acompañando continúa siendo para mí el fin último por el que vale la pena implicarse en el trabajo que nos ofrece PBI.

¿Cómo valoras la situación de los defensores y defensoras de derechos humanos?

El neocapitalismo, la globalización, la mercantilización de toda la vida social y de las personas están desembocando en que el poder (la burguesía mundial) está por encima de los Estados, de la política y de la vida de la gente. Esto supone una deshumanización que, en muchos aspectos, supera tiempos pasados. El acumular todo lo posible y en el menor tiempo posible está generando una feroz guerra económica en que las personas, comunidades y pueblos que siguen luchando por su dignidad, por sus derechos y por su sobrevivencia son permanentemente señalizados, criminalizados y judicializados.

Por otra parte, el miedo que se nos infunde desde todos los ámbitos institucionales favorece el individualismo, la insolidaridad, el machismo, el racismo y la xenofobia. Por tanto, se impone incorporar en nuestra tarea el reforzar la agitación y la difusión de nuestro trabajo y los planteamientos en nuestras sociedades, y colaborar con otros grupos y plataformas.

¿Qué es PBI?

PBI es una ONG internacional que promueve la no violencia y la protección de los derechos humanos desde 1981.

A petición de organizaciones de la sociedad civil, PBI envía equipos de voluntariado internacional a zonas de conflicto y posconflicto para acompañar a personas defensoras de derechos humanos.

Actualmente, PBI mantiene proyectos en Guatemala, Colombia, México y Nepal. La función disuasoria del acompañamiento es más efectiva cuando viene acompañada del respaldo de la comunidad internacional. Como consecuencia de dicho apoyo, el empleo de la amenaza y la violencia directa contra los defensores y defensoras puede acarrear costes políticos a sus responsables. Desde PBI Estado Español, damos soporte a los proyectos en el terreno realizando tareas como recaudación de fondos, acciones de sensibilización y educación al desarrollo, formación del voluntariado, incidencia, etc.

¿Cómo actúa?

- Proporcionando acompañamiento internacional a personas y organizaciones amenazadas mediante visitas periódicas, permanencias y acompañamientos hasta de 24 horas al día en situaciones de crisis o de especial gravedad.
- Difundiendo información de primera mano sobre el estado de los derechos humanos en los países en los que trabaja y la situación de las personas, organizaciones y comunidades a las que acompaña.
- Favoreciendo procesos de diálogo y negociación. PBI ha realizado talleres de educación para la paz, negociación, análisis de conflictos, etc, para más de un millar de personas en Guatemala y El Salvador.
- Creando redes de relaciones y trabajo con otras ONGs nacionales e internacionales, para buscar estrategias comunes de actuación y aumentar la efectividad de la presión internacional.

¿Cómo puedes colaborar?

PBI es una organización independiente que se financia, en parte, con las aportaciones de socios y socias.

Es por eso que tú puedes contribuir a mantener la independencia y el trabajo de los equipos de PBI en zonas de conflicto. Si crees que la presencia de PBI es útil para proteger a las personas que trabajan por los derechos humanos en Colombia, Guatemala, México y Nepal, necesitamos tu aportación económica para ello.

Además también puedes colaborar de las siguientes maneras:

- Incorporándote al trabajo de los grupos locales de PBI, visita la página web para ponerte en contacto con ellos.
- Incorporándote a los equipos sobre el terreno.
- Haciéndote socio o socia de PBI.
- Difundiendo este boletín.

Brigadas Internacionales de Paz en el Estado Español
Desde 1981 promoviendo la no violencia y protegiendo los derechos humanos

Oficina PBI EE

C/ Gral. Dávila 242 B, 4º B
39006 Santander

Tf: (+34) 942 07 10 96 / 659 630 355

admin@pbi-ee.org

www.pbi-ee.org

Responsable de Incidencia PBI EE

advocacy@pbi-ee.org

Tf: 608 864 012



www.facebook.es/pbi.ee

